



Invertir en la población rural

Junta Ejecutiva

136.º período de sesiones

Roma, 13 a 15 de septiembre de 2022

Discurso de apertura del Presidente, Gilbert F. Houngbo

Signatura: EB 2022/136/INF.6

Fecha: 20 de septiembre de 2022

Distribución: Pública

Original: Inglés/Francés

Para información

Excelencias, señoras y señores:

Les doy la bienvenida al 136.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva del FIDA.

Antes de comenzar nuestra actividad oficial, permítanme formular algunas observaciones. Como ya saben, este será el último período de sesiones de la Junta Ejecutiva en el que fungiré de Presidente. Así pues, en primer lugar, permítanme expresar mi reconocimiento y gratitud por su apoyo inquebrantable y su espíritu de colaboración, que nos han permitido situar al FIDA en un nivel distinto en la lucha contra el hambre y en favor de la transformación rural.

De cara al futuro, sé que el Presidente electo, Alvaro Lario, contará con su apoyo y se beneficiará de su orientación y colaboración, como ha sido mi caso desde abril de 2017.

Señoras y señores:

Cabría esperar que aprovechara esta oportunidad para repasar los logros de los últimos cinco años. Pero dado que esos logros los hemos alcanzado juntos, sería redundante que me pusiera a repasarlos. Por consiguiente, en lugar de ello, permítanme que comparta con ustedes algunas reflexiones personales en cuanto que Presidente saliente. Espero que resulten útiles, en particular para las próximas deliberaciones sobre la FIDA13 y los debates institucionales que tendrán lugar bajo el liderazgo del Presidente electo, el señor Lario.

Si estamos de acuerdo en que hemos llevado al FIDA a nuevas cotas, el siguiente desafío para nosotros tiene que ser mantener ese nivel, seguir mejorando y llevar al FIDA aún más lejos.

Creo sinceramente que hemos llegado a un punto en el que hay que tomar decisiones estructurales, y que el contexto actual no nos permite el lujo de perder el tiempo. En mi opinión, la primera decisión estructural que es necesario tomar consiste en tener clara la adecuación de nuestra ambición, por una parte asegurándonos de que albergamos ambiciones razonables y, por otra, de que contamos con los recursos programáticos y el presupuesto administrativo que nos permitan alcanzar esas ambiciones. De lo contrario, reduzcamos de inmediato nuestra ambición, en particular en el contexto de la carga de trabajo, que sigue siendo una preocupación esencial para la institución.

Esta tarde comenzaremos a deliberar sobre el presupuesto, con miras a tomar una decisión final en diciembre, y también a debatir sobre si el aumento será del 2,5 % o del 3,5 %, o si será nulo. Deliberaremos sobre estas cuestiones a lo largo de 2023. Pero no nos engañemos: ello no solucionará el problema al que nos enfrentamos. Solo servirá para que ganemos tiempo de cara a 2023, hasta que realmente nos centremos en el desequilibrio existente entre la ambición de la institución y el nivel de los recursos.

El FIDA ha dado un paso importante en la búsqueda de financiación innovadora gracias a la calificación crediticia y a los recursos tomados en préstamo de los mercados a través de colocaciones privadas. El siguiente reto es aumentar el volumen de esa toma de préstamos y, lo que es más importante, hacerlo preservando la columna vertebral de la institución, a saber, nuestros recursos básicos. Si vamos a aumentar los recursos del BRAM, es decir, los recursos tomados en préstamos, debemos seguir teniendo en cuenta el riesgo de desviación de recursos, esto es, el riesgo de distanciarnos de los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo.

Así pues, por un lado está el reto de aumentar el volumen de los recursos tomados en préstamo, y por otro el de utilizar esos recursos más de lo que hemos hecho hasta ahora para los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo, y hacerlo preservando la calidad del riesgo de nuestra cartera global. Hasta ahora, nuestros colegas de finanzas y riesgos se han asegurado de que se mantenga una sólida calificación crediticia. En mi opinión, no basta con eso.

En el contexto de la FIDA13, tal vez algunos de ustedes también podrían considerar la posibilidad de buscar formas de obtener garantías para nuestros préstamos que nos permitan mantener la calidad de la cartera en su conjunto y, de ese modo, poder asignar a los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo un volumen de los recursos tomados en préstamo superior al que posibilitaba la FIDA12, que fue nuestra primera experiencia en este sentido. Como aspecto positivo, y sin ánimo de presionar al Presidente electo, creo que Alvaro Lario está en condiciones óptimas para guiar esas reflexiones con mayor minuciosidad.

Aunque insista en la necesidad de aportar más recursos a los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo, no estoy diciendo que tengamos que asumir más riesgos. En pocas palabras, lo que quiero decir es que resulta fundamental que en el futuro sigamos siendo conscientes del riesgo financiero y, al mismo tiempo, nos aseguremos de no dejarnos llevar por él. Son dos ideas diferentes.

Señoras y señores:

Permítanme reiterar que nuestro programa de inversión en el sector privado es una iniciativa a largo plazo. La experiencia de los últimos años nos ha demostrado que el FIDA ha detectado un sector prometedor en el que prácticamente ninguna otra institución financiera multilateral se ha posicionado, hemos descubierto que las expectativas son incluso más elevadas de lo esperado y que hacemos frente a una enorme demanda. Bajo la dirección del Vicepresidente Dominik Ziller, nuestros colegas a cargo de la colaboración con el sector privado han dejado la huella de su profesionalidad en el trabajo de identificación del riesgo de las distintas inversiones que hemos realizado en este ámbito. No obstante, no debemos albergar la expectativa de obtener dividendos —de manera literal o figurada— dentro de dos años. Puede llevar de tres a cinco años llegar a alcanzar velocidad de crucero. Por lo tanto, debemos seguir invirtiendo en este ámbito, aunque actualmente tengamos dificultades para movilizar recursos.

Más allá del sector privado, me gustaría volver a la cuestión de la capacidad del FIDA para reaccionar ante las perturbaciones exógenas. Hemos observado el caso de la COVID-19 y, recientemente, el riesgo de inflación provocado por el conflicto en Ucrania. Si bien comparamos al FIDA con los bancos multilaterales, nuestro sistema de asignación de recursos no nos ofrece ninguna flexibilidad para dar una respuesta rápida frente a las crisis. Sin embargo, esas crisis han demostrado la importancia y la pertinencia del FIDA. Por lo tanto, quisiera pedir que se considere la posibilidad de crear una ventanilla especial, en el marco de la FIDA13 y para la asignación de recursos en ese período, con el objeto de responder con mayor rapidez a las perturbaciones exógenas.

Por último, permítanme unas palabras sobre la gobernanza de la institución.

Para empezar, quisiera hablar de las elecciones. Pese a la improbabilidad de que este proceso vuelva a celebrarse antes de ocho años, en aras de la transparencia, es esencial que tomemos las medidas necesarias para hacer públicas las candidaturas en un plazo más breve que en esta ocasión. En mi opinión, no es necesario esperar a que expire el plazo establecido para la presentación de candidaturas para hacerlas públicas. Las candidaturas presentadas y validadas por el comité responsable de las elecciones deben hacerse públicas en un plazo de 24 o 48 horas. Para ello, también sugeriría que sea obligatoria la presentación de las candidaturas en los cuatro idiomas oficiales del FIDA, con el fin de que la Secretaría no tenga que dedicar otras tres semanas a su traducción.

Siempre en relación con la gobernanza, me parece absurdo que una institución que invierte casi dos tercios de sus recursos en países de ingreso bajo no reserve a los representantes de esos países algún puesto como miembros de la Junta Ejecutiva. Por consiguiente, la Junta celebra sus períodos de sesiones y decide lo que es bueno para

ellos sin que tomen parte en las deliberaciones. Creo que comprendo algunos de los problemas que entraña esta decisión, pero esos problemas no deberían impedirnos someter la cuestión a debate en la Junta Ejecutiva.

Muchas gracias por su atención. Cedo la palabra al Presidente electo, Alvaro Lario.